

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2009/276/G.C./CAZ.
Interesado: Román Nieto Gorretas.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2009/276/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/276/G.C./CAZ.
Interesado: Román Nieto Gorretas.
NIF: 23197317T.

Infracción: Una muy grave del art. 78.13 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.2.c) de la misma, y tres graves de los arts. 77.9, 77.10 y 74.10, en relación con el art. 82.2.b) y 82.1.b) de la misma.

Sanción: Multa de 5.804 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 25 de noviembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SN/2009/119/AG.MA/CAZ.
Interesado: Juan Antonio Fernández Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de iniciación del expediente sancionador SN/2009/119/AG.MA/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: SN/2009/119/AG.MA/CAZ.
Interesado: Juan Antonio Fernández Pérez.
NIF: 23777074L.

Infracción: Grave del art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, de 28 de octubre, en relación con el art. 82.2.b) de la misma, y leve del art. 76.8, en relación con el art. 82.2.a), de dicha Ley.

Sanción: Multa: 601 a 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 30 de noviembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de acuerdo de inicio y operaciones materiales (apeo) de amojonamiento parcial del monte público «La Sierra».

Código de la Junta de Andalucía MA-30020-CCAY.
Expte. MO/00010/2009.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de amojonamiento parcial:

NOMBRE	REF.- CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL
AGUERA JIMENEZ JOSE	29042A02000024	COIN
ARRABALI PEREZ SALVADOR	29042A01200174	COIN
BALLENATO BECERRA MANUEL		COIN
BERNAL LÓPEZ JUAN	12/160	COIN
CAMPOS VELEZ M PILAR	29042A01200353	COIN
CANCA GUERRA DIEGO	29042A02000022	COIN
COM. DE REGANTES DEL NACIMIENTO	29042A01200348	COIN
DIAZ GARCIA FCA.	12/198	COIN
ENRIQUEZ GUZMAN PEDRO	29042A01200200	COIN
FERNANDEZ SANTOS JUAN	29042A01200351	COIN
FONTIVEROS MENDEZ CARMEN	29042A01200172	COIN
GARCIA FERNANDEZ FRANCISCA	29042A01200198	COIN
GARCIA GARCIA MARIA	29042A01200187	COIN
GARCIA GONZALEZ MATIAS VDA DE	29042A01200094	COIN
GARCIA MADUEÑO PEDRO	29042A01200185	COIN
GIL REY ISABEL	29042A01200216	COIN
GOMEZ MORA FCO.	18/86	COIN
GONZALEZ GIL JOSEFA	29042A01200223	COIN
GONZALEZ ROBLES M FRANCISCA	29042A01200973	COIN
GUERRERO FDEZ JOSE	12/353	COIN
HROS SALVADOR PEDRAZA BAUTISTA	18/78, 20/20, 20/21, 20/23	COIN
HDROS SEBASTIAN GUERRERO LUNA	12/232	COIN
HROS ANTONIO MACÍAS SANTOS	12/193, 12/194	COIN
JIMENEZ GONZALEZ FRANCISCO	29042A01200973	COIN
JIMENEZ PORRAS CRISTOBAL	29042A01200187	COIN
LEY ANTHONY	29042A01200347	COIN
LLAMAS GARCIA ALBERTO	29042A01200082	COIN
LOPEZ GUZMAN JUAN JOSE	29042A02000004	COIN
MACIAS SANTOS ANTONIO	29042A01200193	COIN
MARTIN TORRES DOLORES	29042A01200100	COIN
MILLAN MOYANO CRISTOBAL	29042A01200463	COIN
MONTALIEN CROOKSTON GEORGE	29042A01200228	COIN
MORENO CUEVAS MARIA	12/187	COIN
OLEA MONTERO FRANCISCO	29042A01800086	COIN
ORDÓÑEZ GUERRERO ANTONIO S.	29042A01200090	COIN